



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS N° 014-2024 -MDI (POR NECESIDAD TRANSITORIA)

La Municipalidad Distrital de Ite requiere contratar los servicios de Un (01) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III, OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA D7R2, OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA, CHOFER DE BUS, MECANICO II Y CHOFER DE CAMION VOLQUETE, para la oficina de UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PUESTO	CANTIDAD	ÁREA USUARIA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III	01	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA D7R2	01	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA	01	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
CHOFER DE BUS	01	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
MECANICO II	01	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
CHOFER DE CAMION VOLQUETE	01	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES



BASES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS N.º 014-2024 -MDI

I. GENERALIDADES

1.1 Objetivo De La Convocatoria:

Contratar personal bajo el Régimen De Contratación Administrativa De Servicios (CAS), regulado por el Decreto Legislativo N°1057, para la oficina de UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES.



- Un (01) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III
- Un (01) OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA D7R2
- Un (01) OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA
- Un (01) CHOFER DE BUS
- Un (01) MECANICO II
- Un (01) CHOFER DE CAMION VOLQUETE

1.2 Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante

Unidad Operativa de Maquinaria Equipo y Materiales

Ref.:
INFORME N° 510-2024-OGPPMPI-GM/MDI
INFORME N° 750-2024-OGA/GM/MDI
INFORME N° 209-2024-OGRI-OGA/MDI
INFORME N° 106-2024-UOMEM-GM/MDI

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y contratación

Oficina De Gestión De Recursos Humanos

1.4 Base Legal

- a) Ley N° 20849, ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley N° 31953 Que Aprueba El Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2024.
- c) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- d) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- e) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
- g) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- h) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR/PE
- i) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 006-2021-SERVIR/PE
- j) Ley de Nepotismo N° 26771 y su Reglamento.
- k) Ley N° 27050 Ley de la Persona con Discapacidad, modificada por Ley N° 28164.
- l) Norma sobre el Registro de Sanciones de Destitución y Despido, creado por DS. N° 089-2006- PCM.
- m) Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.
- n) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- o) Ley N° 29607, Simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.



1.5 PERFIL DE PUESTO

ITEM 01

*** ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III (01) POR NECESIDAD TRANSITORIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, iniciativa, proactivo y respeto. • Buen trato con el personal externo e interno. • Capacidad para trabajar bajo presión. • Habilidades para trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con carrera universitaria Ingeniero Mecánico, Ingeniero Civil y/o similares. • Habilitado y colegiado
Capacitación y Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento técnico principales requeridos para el puesto.



1.6 CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Organizar los equipos de trabajo y el equipo humano según los trabajos requeridos
- b) Colaborar con el departamento de mantenimiento para asegurar el buen funcionamiento de los equipos de trabajo
- c) Supervisar y gestionar un equipo técnico o mecánico, proporcionando orientación, apoyo y formación según sea necesario.

- d) Coordinar y programar los proyectos de mantenimiento y reparación, garantizando que los recursos, equipos y materiales estén disponibles y se utilicen de forma eficiente.
- e) Asignar tareas a los técnicos y garantizar que el trabajo se realiza de acuerdo con los procedimientos establecidos y las normas de calidad
- f) Excelentes conocimientos técnicos y experiencia en automoción, maquinaria o sistemas mecánicos pertinentes
- g) Otras funciones que señale e indique su jefe inmediato.

Otros requisitos adicionales a presentar:

- a) Persona Natural
- b) Presentar currículum vitae debidamente documentado y foliado
- c) Tener disponibilidad inmediata para laborar.
- d) Deberá contar con DNI vigente.
- e) El personal deberá contar con RUC activo y suspensión de retención de 4ta. Categoría. (OBLIGATORIO)
- f) Presentar constancia (o algún documento de afiliación) si pertenece a una AFP o al SNP



1.7 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
Duración de contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: Un mes <small>*(Renovable según presupuesto y desempeño).</small>
Remuneración Mensual	S/. 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles). <small>*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</small>

1.8 PERFIL DE PUESTO

ITEM 02

* OPERADOR DE TRACTOR SOBRE ORUGA D7R2 (01) POR NECESIDAD TRANSITORIA



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado • Experiencia específica y/o similares para el puesto tres (03) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, iniciativa, proactivo y respeto. • Buen trato con el personal externo e interno. • Capacidad para trabajar bajo presión. • Habilidades para trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria completa • Licencia de conducir categoría A III - C
Capacitación y Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en operaciones de vehículos y/o maquinarias.

1.9 CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Tener los conocimientos razonables del equipo para uso, mantenimiento, operación y tener custodia y seguridad sobre tractor sobre oruga D7R2 a su cargo.
- b) Realizar el llenado del Check List del tractor orugas D7R2 y verificar todos los niveles parámetros para sus respectivos mantenimientos.
- c) Tener conocimientos y aplicar en campo las operaciones seguras.
- d) Realizar el mantenimiento, lavado engrase del tractor sobre orugas D7R2 a su cargo, diariamente.
- e) Tener procedimientos de trabajo seguro y en equipo a función al jefe inmediato.
- f) Operar apropiadamente la maquinaria sin forzar mas de su capacidad de carga y con criterios en seguridad.
- g) Realizar otras funciones de su competencia que se le asigne o encargue su jefe inmediato.

Otros requisitos adicionales a presentar:

- a) Persona Natural
- b) Presentar currículum vitae debidamente documentado y foliado
- c) Tener disponibilidad inmediata para laborar.
- d) Deberá contar con DNI vigente.
- e) El personal deberá contar con RUC activo y suspensión de retención de 4ta. Categoría. (OBLIGATORIO)
- f) Presentar constancia (o algún documento de afiliación) si pertenece a una AFP o al SNP

1.10 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
Duración de contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: Un mes <small>*(Renovable según presupuesto y desempeño).</small>
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles). <small>*Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</small>



1.11 PERFIL DE PUESTO

ITEM 03

* OPERADOR DE EXCAVADORA HIDRAULICA (01) POR NECESIDAD TRANSITORIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado Experiencia específica y/o similares para el puesto tres (03) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad, iniciativa, proactivo y respeto. Buen trato con el personal externo e interno. Capacidad para trabajar bajo presión. Habilidades para trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria completa Licencia de conducir categoría A III - C
Capacitación y Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones en operaciones de vehículos y/o maquinarias.



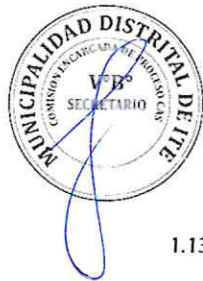
1.12 CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Tener los conocimientos razonables del equipo para uso, mantenimiento, operación y tener custodia y seguridad sobre excavadora hidráulica a su cargo.
- Realizar el llenado del Check List del tractor orugas D7R2 y verificar todos los niveles parámetros para sus respectivos mantenimientos.
- Tener conocimientos y aplicar en campo las operaciones seguras.
- Realizar el mantenimiento, lavado engrase del tractor sobre orugas D7R2 a su cargo, diariamente.
- Tener procedimientos de trabajo seguro y en equipo a función al jefe inmediato.
- Operar apropiadamente la maquinaria sin forzar más de su capacidad de carga y con criterios en seguridad.
- Realizar otras funciones de su competencia que se le asigne o encargue su jefe inmediato.

Otros requisitos adicionales a presentar:

- Persona Natural
- Presentar curriculum vitae debidamente documentado y foliado
- Tener disponibilidad inmediata para laborar.
- Deberá contar con DNI vigente.
- El personal deberá contar con RUC activo y suspensión de retención de 4ta. Categoría. (OBLIGATORIO)
- Presentar constancia (o algún documento de afiliación) si pertenece a una AFP o al SNP



1.13 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
Duración de contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: Un mes *(Renovable según presupuesto y desempeño).
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles). *Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

1.14 PERFIL DE PUESTO

ITEM 04

* CHOFER DE BUS (01) POR NECESIDAD TRANSITORIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de tres (01) años en el sector público y/o privado Experiencia específica y/o similares para el puesto tres (01) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad, iniciativa, proactivo y respeto. Buen trato con el personal externo e interno. Capacidad para trabajar bajo presión. Habilidades para trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria completa Licencia de conducir categoría A II - B
Capacitación y Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones en operaciones de vehículos y/o maquinarias.



1.15 CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Conducir la unidad vehicular asignada para asistir en el cumplimiento de las comisiones de servicio asignadas
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad de transporte para evitar infracciones o siniestros en las comisiones realizadas.

- c) Asegurar el adecuado funcionamiento del vehículo
- d) Informar oportunamente las necesidades de mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo a su cargo
- e) Velar por el uso adecuado y limpieza de la unidad vehicular
- f) Trasladar correctamente con seguridad vial y demostrar capacidad de manejo.
- g) Realizar otras funciones de su competencia que se le asigne o encargue su jefe inmediato.

Otros requisitos adicionales a presentar:

- a) Persona Natural
- b) Presentar currículum vitae debidamente documentado y foliado
- c) Tener disponibilidad inmediata para laborar.
- d) Deberá contar con DNI vigente.
- e) El personal deberá contar con RUC activo y suspensión de retención de 4ta. Categoría. (OBLIGATORIO)
- f) Presentar constancia (o algún documento de afiliación) si pertenece a una AFP o al SNP



1.16 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
Duración de contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: Un mes <small>* (Removible según presupuesto y desempeño).</small>
Remuneración Mensual	S/. 2,600.00 (Dos Mil Seiscientos y 00/100 Soles). <small>* Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</small>

1.17 PERFIL DE PUESTO ITEM 05

* MECANICO II (01) POR NECESIDAD TRANSITORIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (01) años en el sector público y/o privado • Experiencia específica y/o similares para el puesto tres (01) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, iniciativa, proactivo y respeto. • Buen trato con el personal externo e interno. • Capacidad para trabajar bajo presión. • Habilidades para trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria completa • Técnico básico de 1 a 2 años
Capacitación y Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en operaciones de vehículos y/o maquinarias.



1.18 CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO Principales funciones a desarrollar:

- a) Efectuar, controlar y supervisar la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo, las reparaciones pesadas del equipo mecánico, para conservarlo en buen estado de operatividad
- b) Antes de iniciar sus actividades diarias de operación o conducción del equipo mecánico a su cargo, debe revisar los niveles de aceite, agua, líquido de frenos, baterías y luces.
- c) Revisar los equipos de acuerdo al funcionamiento pertinente de trabajos de las maquinarias
- d) Implementar adecuadamente el uso, mantenimiento y reparación del equipo mecánico, garantizando su oportuna disponibilidad para la ejecución de la obra.
- e) Actualizar los datos del mantenimiento de cada maquinaria, para su operatividad.
- f) Contar con las herramientas de trabajo necesarios, para su mejora de trabajo a realizar.
- g) Realizar otras funciones de su competencia que se le asigne o encargue su jefe inmediato.

Otros requisitos adicionales a presentar:

- a) Persona Natural
- b) Presentar currículum vitae debidamente documentado y foliado
- c) Tener disponibilidad inmediata para laborar.
- d) Deberá contar con DNI vigente.
- e) El personal deberá contar con RUC activo y suspensión de retención de 4ta. Categoría. (OBLIGATORIO)
- f) Presentar constancia (o algún documento de afiliación) si pertenece a una AFP o al SNP

1.19 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
Duración de contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: Un mes <small>* (Removible según presupuesto y desempeño).</small>
Remuneración Mensual	S/. 2,600.00 (Dos Mil Seiscientos y 00/100 Soles). <small>* Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</small>



1.20 PERFIL DE PUESTO

ITEM 06

* CHOFER DE CAMION VOLOQUETE (01) POR NECESIDAD TRANSITORIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de tres (01) años en el sector público y/o privado Experiencia específica y/o similares para el puesto tres (01) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad, iniciativa, proactivo y respeto. Buen trato con el personal externo e interno. Capacidad para trabajar bajo presión. Habilidades para trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria completa Técnico básico de 1 a 2 años
Capacitación y Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones en operaciones de vehículos y/o maquinarias.



1.21 CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Tener conocimiento sobre el uso del equipo, mantenimiento, operación, tener custodia y seguridad sobre el camión voiquete a su cargo
- Antes de iniciar sus actividades diarias de la operación, realizar el llenado del Check List del camión voiquete y verificar todos los niveles parámetros para sus respectivos mantenimientos
- Tener conocimientos y aplicar en campo las operaciones seguras
- Realizar el mantenimiento, lavado engrase del camión voiquete a su cargo, diarias y semanales como mínimo
- Tener procedimientos de trabajo seguro y en equipo a función al jefe inmediato
- Operar apropiadamente la maquinaria sin forzar mas de su capacidad de carga y con criterios en seguridad
- Realizar otras funciones de su competencia que se le asigne o encargue su jefe inmediato.

Otros requisitos adicionales a presentar:

- Persona Natural
- Presentar currículum vitae debidamente documentado y foliado
- Tener disponibilidad inmediata para laborar.
- Deberá contar con DNI vigente.
- El personal deberá contar con RUC activo y suspensión de retención de 4ta. Categoría. (OBLIGATORIO)
- Presentar constancia (o algún documento de afiliación) si pertenece a una AFP o al SNP



1.22 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD OPERATIVA DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES
Duración de contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato Término: Un mes <small>* (Renovable según presupuesto y desempeño).</small>
Remuneración Mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles). <small>* Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</small>

II. DISPOSICIONES ESPECIFICAS DEL PROCESO

2.1 CRONOGRAMA Y ETAPAS DE PROCESO

El proceso de selección consta de 03 de etapas principales, las que se detallan en el cuadro siguiente, además se indican las fechas programadas para cada una.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1 CONVOCATORIA		
1.1 Publicación de la convocatoria en el portal web de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE.	Del 03 de mayo al 16 de mayo del 2024	Comisión Evaluadora
1.2 Presentación del C.V. por medio de MESA DE PARTES de la Entidad en las fechas indicadas en el Cronograma	17 de mayo del 2024 Hora: 08:00 am a 02:00 pm.	Comisión Evaluadora
2 SELECCIÓN		
2.1 Evaluación y cumplimiento de formalidades	17 de mayo del 2024	Comisión Evaluadora
2.2 Evaluación de la hoja de vida	17 de mayo del 2024	Comisión Evaluadora
2.3 Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE	17 de mayo del 2024 Hora: 04:00 pm	Comisión Evaluadora
2.4 Entrevistas Personales Lugar: Oficina de Gestión de Recursos Humanos	20 de mayo del 2024 Hora: 10:15am	Comisión Evaluadora



2.5	Publicación de resultados finales en la página web de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE	20 de mayo del 2024 Hora: 04:00 pm	Comisión Evaluadora
3	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
3.1	Suscripción del Contrato	21 de mayo del 2024	Oficina De Gestión De Recursos Humanos
3.2	Registro del Contrato	A la suscripción del contrato	Oficina De Gestión De Recursos Humanos
2.3	Inicio De Labores: (los postulantes declarados ganadores deberán apersonarse a las 08:00 hrs a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos)	21 mayo del 2024	Municipalidad Distrital de Ite



La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, están a cargo de la Comisión Evaluadora, integrado por tres miembros aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 020-2024-GM-MDI

2.2 FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION:

Su hoja de vida que acredite la información del postulante **SE PRESENTARA FIRMADA Y FOLIADA** de acuerdo al siguiente orden:

- Carta dirigida a la Comisión convocante, comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando la actividad a la que postula - Anexo N° 1.
- Sinopsis curricular conforme al Anexo N° 2.
- Hoja de Vida debidamente documentado y suscrito por el postulante (Todas las hojas deben estar firmadas y foliadas); consignando sus datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con su formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con la municipalidad Distrital de Ite - Anexo N° 3.
- Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo - Anexo N° 4.
- Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en la Municipalidad - Anexo N° 5.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales - Anexo N° 6.
- Declaración Jurada De Afiliación Al Sistema De Pensiones- Anexo N° 7.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.



Los documentos precisados en los puntos antes mencionados deben ser presentados en sobre cerrado, dirigido a la Comisión Evaluadora.

Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida en la fecha o plazos establecidos y/o no reúna los requisitos establecidos.

El sobre conteniendo los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rotulado:

CONVOCATORIA PUBLICA CAS N° -2024-MDI

PUESTO:

APELLIDOS Y NOMBRES:



2.3 DE LA SELECCIÓN Y DECLARACION DE LOS GANADORES:

Las evaluaciones de la sub etapa de selección son cancelatorias, por lo que los resultados tendrán carácter eliminatorio. De acuerdo a las etapas de evaluación y de la cantidad requerida: los postulantes que cumplan con los requisitos mínimos serán declarados aptos y los siguientes postulantes como elegibles y/o accesorios, de acuerdo al orden merito o declarado desierto al proceso.

FACTORES DE EVALUCION

Los factores de evaluación dentro del proceso tendrán un máximo y un mínimo de puntos, según el cuadro siguiente.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	40%	25	40
EXPERIENCIA GENERAL (DE SER EL CASO)		25	40
cumple con los años y/o meses del requisito mínimo requerido			
además, con el requisito, tiene 2 años a más adicional al requisito mínimo			
ENTREVISTA PERSONAL	60%	45	60
dominio propio		15	20
capacidad analítica		15	20
comunicación efectiva y ética		15	20
PUNTAJE TOTAL:		100%	70

Evaluación de la hoja de vida

Esta etapa se inició evaluando la hoja de vida de los postulantes y el cumplimiento del perfil del puesto, según los rubros a clasificar que constan en el cuadro siguiente, donde el participante para pasar a la siguiente sub etapa, deberá alcanzar el mínimo de la calificación, de lo contrario será eliminado del proceso.

Entrevista

Los postulantes que se encuentren aptos para la sub etapa de entrevista de personal; la Oficina de Gestión de Recursos Humanos considera como medio (entrevista presencial), en esta etapa se pretende que los integrantes de la Comisión Evaluadora, conozcan al postulante y puedan evaluar diferentes aspectos tales como conocimiento del puesto, grado de análisis, planteamiento de estrategias, soluciones, actitud y comunicación. Aspectos que denotaran la adaptabilidad, comunicación oral, cooperación, empatía, iniciativa, negociación, análisis, orden, redacción clara del participante, entre otros aspectos competenciales.

2.5 DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación nacional vigente, la MDI otorgará bonificación por discapacidad y/o por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación por Discapacidad

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 21804, Ley que modifica la Ley 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, a aquellos que cumplan con los requisitos del cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrá una bonificación del 15% (quince por ciento) del puntaje final.

El postulante deberá acreditar tal condición obligatoriamente con copia simple del Carnet de Discapacidad emitido por CONADIS debidamente adjuntado a su hoja de vida, que será presentado según la fecha expuesta en el cronograma del proceso.

Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas

Aquellos postulantes que superen todas las etapas mencionadas, recibirán una bonificación del 10% en la última de las etapas señaladas (entrevista) siempre que hayan indicado en su currículum vitae y adjuntada copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.

III. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto:

El presente proceso de convocatoria puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección:

El presente proceso de convocatoria puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

IV. DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

La suscripción del Contrato Administrativo de Servicios, se realizará en un plazo no mayor de Diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado de la selección.

Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionado la persona que ocupó el segundo lugar, para que suscriba el respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Gerencia o área contratante declarara seleccionado a la persona que ocupó el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.

El plazo máximo para la devolución de la documentación presentada es de cinco (05) días, pasado dicho plazo la documentación será desechada.



ITE, 03 de mayo de 2024

